

REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018

ASF: Apoyo a víctimas fue discrecional

En el análisis del desempeño de la CEAV, la Auditoría determinó que el Registro Nacional no es una plataforma confiable, ya que existe duplicidad de datos y rezago en la inscripción de expedientes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La entrega de recursos por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) se hizo de manera indiscriminada y discrecional, sin criterios para entregar montos ni tiempos determinados para seguir proporcionando medidas de ayuda.

Así lo determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su revisión de la Cuenta Pública 2018.

La Auditoría también señaló que el registro Nacional de Víctimas (Renavi) no es una plataforma nacional, sistematizada, completa ni confiable y reportó que las irregularidades e inconsistencias en la administración del registro impiden o dificultan el seguimiento de la situación y condición de las víctimas.

Además, halló un rezago

de dos mil 400 expedientes ya dictaminados que no habían sido inscritos en el Renavi, así como un retraso de tres mil expedientes sin dictaminar.

Entre las irregularidades y deficiencias que la ASF detectó en el desempeño de la CEAV destaca el incremento en los recursos para la Comisión, pese a que los recursos entregados a cada víctima se redujeron hasta en 45 por ciento.

Revela auditoría anomalías en CEAV

NO HAY PRECISIÓN SOBRE LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

El dictamen de la ASF emite 15 recomendaciones y

señala la reducción presupuestal para cada afectado

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

La Auditoría Superior de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.03.2020	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Federación (ASF) detectó irregularidades y deficiencias en el desempeño de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), durante la revisión de la Cuenta Pública 2018.

El dictamen de la ASF entregado a la Cámara de Diputados el pasado 22 de febrero incluye 15 recomendaciones al desempeño de este organismo, correspondientes al ejercicio fiscal de 2018, durante la gestión de Jaime Rochin del Rincón.

De acuerdo con el reporte de la ASF, el Registro Nacional de Víctimas (Renavi) no es una plataforma nacional, sistematizada, completa ni confiable; los recursos públicos se entregan indiscriminada y discrecionalmente; no existen criterios para entregar montos, ni tiempos determinados, entre otras irregularidades.

Entre las principales observaciones que señala la ASF es la duplicidad de registros Renavi con información dispersa en cuatro bases de datos.

Además del rezago de más de dos mil 400 expedientes que no habían sido inscritos en el Renavi, pese a que el Comité Interdisciplinario Evaluador (CIE) ya emitió los

dictámenes correspondientes y un retraso de 3 mil expedientes sin dictaminar.

Reporta que las irregularidades e inconsistencias en la administración del Renavi impiden o dificultan el

seguimiento a la situación y condición de las víctimas de delitos federales, además de la obtención de ayuda proveniente del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI).

Cabe señalar que las víctimas atendidas por la CEAV crecieron más del 200 por ciento, al pasar de 130, en 2015, a tres mil 813, en 2018, y durante este mismo periodo el número de medidas otorgadas aumentaron en promedio anual 460 por ciento, al pasar de 131 a 23 mil 16 en dicho periodo.

En el mismo lapso de tiempo el monto de los recursos otorgados a las víctimas creció de forma exponencial 136 por ciento en promedio anual, al pasar de 47 millones 39 mil 800 pesos en 2015 a 625 millones 164 mil 200 pesos en 2018.

Sin embargo, el monto promedio de los recursos entregados por cada víctima se redujo. Mientras que en 2014 se proporcionaban 361 mil

800 pesos, en 2018 se entregaron 164 mil pesos.

15**RECOMENDACIONES**

emitió la ASF al desempeño de la CEAV como parte de la revisión la cuenta Pública 2018.

2,400**EXPEDIENTES**

rezagados encontró la ASF, a pesar de que ya se emitieron los dictámenes.



- Hasta 45% se redujeron los recursos entregados por la CEAV para cada víctima, a pesar del incremento de recursos para la Comisión.
- La actual titular de la CEAV, Mara Gómez, aseguró que el organismo atenderá y solventará las observaciones de la ASF y, para ello, impulsa la operación del Nuevo Modelo Integral de Atención a Víctimas.

Fecha 02.03.2020	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Notimex

Desde entrega discrecional de recursos públicos hasta la falta de un seguimiento adecuado para apoyar a las víctimas la ASF detalló el incumplimiento de la CEAV a sus obligaciones.